Plan De Contingencia

Curso 2020-21

C.P.E.I.P LOS SAUCES-SAHATS
Avda. Central 1
31010-Barañain
Tfno: 948-198537
cplossau@educacion.navarra.es

ÍNDICE

1. Organización del Centro.

1.1. Horario Centro escolar

1.2 Sectores bloqueables y grupos estables.

1.3. Entradas y salidas (ver anexo I)

1.4. Disposición de las filas para la entrada al Centro.

1.5. Patio y almuerzo (ver anexo II).

1.6. Uso de otros espacios.

1.7. Servicio de comedor.

2. Aspectos referidos a la salud.

2.1.Uso de la mascarilla.

2.2 Utilización de los aseos.

2.3.Lavado de manos.

2.4.Limpieza y desinfección.

***3. Gestión casos Covid en centros escolares* (Información facilitada por el Departamento de Salud el 24 de agosto de 2020)**

3.1.Consideraciones generales.

3.2. Pautas generales.

3.3. Quién es un "caso sospechoso" y contacto estrecho.

3.4. Gestión de casos.

4. Información a las familias.

5. Situación 3: Previsión de aumento de grupos.

6. Plan de atención digital no presencial.

C.P.E.I.P LOS SAUCES-SAHATS
Avda. Central 1
31010-Barañain
Tfno: 948-198537
cplossau@educacion.navarra.es

CPEIP Los Sauces- Sahats: Plan de contingencia

El Presente Plan de Contingencia del CPEIP Los Sauces- Sahats se ha elaborado siguiendo las directrices específicas dadas por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y complementa el Protocolo de Prevención y Organización para el desarrollo de la actividad educativa presencial para el curso 2020-2021 *(actualizado a 28 de agosto).* El Equipo Directivo ha decidido asumir las atribuciones y responsabilidades atribuidas a la figura de responsable de COVID 19, en primer lugar, por parte de la Directora como responsable máxima, quien a su vez delegará parte de estas funciones en los demás miembros del equipo, además de en quien considere oportuno cuando la situación lo requiera.

1. Organización del Centro.

1.1 ***Horario Centro Escolar***

El horario del Centro escolar será:

- Mes de septiembre: de 9 a 13 h.
- Meses entre octubre y junio: de 9 a 14 h.

El comienzo de la jornada lectiva será el 7 de septiembre.

1.2 Sectores bloqueables y grupos estables.

Sector	***Grupos estables***	***Aseos***
Ed. Infantil	6: 3 años A, 4 años A, 4 años B, 5 años A, 5 años B y aula alternativa.	E- 025
1er Bloque Organizativo Ed. Primaria	3: 1º A, 2º A y 2º B	E- 009
2º Bloque Organizativo Ed. Primaria	4: 3º A, 3º B, 4º A, 4º B	E- 108 chicos E- 101 chicas
3º Bloque Organizativo Ed. Primaria	4: 5º A, 5º B, 6º A, 6º B	E- 207 chicos E- 200 chicas

1.3. ***Entradas y salidas (ver anexo I)***

Entradas al centro		***Salidas del centro***
Puerta nº 1:	Calle Avda. Central. Profesorado, familias para realizar gestiones, personal no docente.	
1º y 2º Ed. Primaria	**Puerta nº 3:** calle Pedro Bidagor cercana a Calle San Esteban	**Puerta nº 3:** calle Pedro Bidagor cercana a Calle San Esteban
3º, 4º y 5º Ed. Primaria	**Puerta nº 4:** calle Pedro Bidagor cercana a Calle Torrenueva.	**Puerta nº 4:** calle Pedro Bidagor cercana a Calle Torrenueva.
6º	**Puerta nº 2: Av. Central**	**Puerta nº 2: Av. Central**
Ed. Infantil	**Puerta nº 5**: Plaza San Cristobal.	**Puerta nº 5**: Plaza San Cristobal.
Familias	**Las familias no accederán al patio del centro siempre que consideren que sus hijos/as son autónomos a la hora de realizar la entrada.** **En el caso de que entren al patio deberán salir por la misma puerta por la que han accedido al mismo.**	

- Las familias no accederán al patio del centro siempre que consideren que sus hijos/as son autónomos a la hora de realizar la entrada.
- Las puertas exteriores permanecerán abiertas mientras entra y sale el alumnado. El profesorado abre y cierra la puerta de las aulas. Se procurará que permanezcan abiertas. El alumnado que llegue tarde, será acompañado al aula correspondiente por el personal de conserjería.
- El personal ajeno al centro espera en el espacio con bancos a la izquierda de la conserjería hasta que el personal de conserjería o equipo directivo le acompañe a Secretaría, Dirección… Deberá utilizar los baños E- 001.

1.4.Disposición de las filas para la entrada al Centro.

Nivel	***Puerta***	***Disposición de las filas para la entrada*** Distancia física en las filas: marcaje en el suelo y paneles informativos
Aula alternativa	**Puerta nº 1**: Avda. Central - esperar en el gimnasio II E- 033 hasta que haya entrado todo el alumnado y el pasillo esté despejado para acceder al aula.	
Ed. Infantil	**Puerta E**: patio	Marcaje en el suelo y para acceder seguir flechas de color naranja.
Primer Ciclo	**Puerta B:** emergencias Primer Ciclo.	1º A: en la rampa. 2º A: a continuación y apoyándose en la pared. 2º B: a continuación de 2º A, a lo largo de la pared, debajo de las ventanas de las aulas del 1er Ciclo. Para acceder, seguir las flechas de color rojo.
Segundo Ciclo	**Puerta C**	Filas en el zaguán, de derecha a izquierda: 3º A, 3º B, 4º A y 4º B. Para acceder seguir las flechas de color amarillo.
5º A y 5º B	**Puerta D**	5º A: al lado de las escaleras y 5º B: al lado de la rampa. Para acceder seguir las flechas de color azul..
6º A y 6º B	**Puerta A:** Avda Central.	6º A: rampa y pared. y 6º B a continuación de 6º A. Para acceder seguir las flechas de color verde.

- El alumnado será recogido por el profesor/a que esté con el grupo la primera sesión y la salida se realizará con el profesor/a que esté con el grupo durante la última sesión. En ambos casos, el profesorado llevará mascarilla y el alumnado también.
- Siempre que haya más de un profesor/a en un aula (desdobles, religión-valores, euskera- talleres, miembros de la U. A. E.) acompañarán al grupo tanto en la entrada como la salida. Si estos profesores/as están en distinta aula, cada uno se ocupará de su grupo en la salida.
- Escaleras: subida por la derecha (pared), bajada por la izquierda (barandilla).
- Tanto las entradas como los accesos se realizarán evitando el paso simultáneo de varios grupos, esperando a que el grupo anterior haya acabado de subir o bajar y el pasillo esté despejado.

1.5.Patio y almuerzo.

- Almuerzo: en el aula. En la sesión anterior al recreo se adecuará los tiempos de docencia para que el alumnado pueda almorzar e ir al baño. Todo el profesorado implicado en la sesión (especialistas, U. A. E. desdobles...) colaborará en la organización de almuerzo, baño y bajada al patio.
- El profesorado dirige a su grupo hasta el espacio del patio correspondiente y, antes de marchar, se asegura de que el profesorado responsable del patio ha llegado.
- Cuando acabe el recreo, los grupos serán recogidos del espacio del patio correspondiente y conducidos al aula por el profesorado que está con el grupo en la siguiente sesión y el profesorado implicado en la siguiente sesión.
- La información recogida en la tabla se puede ver en el anexo II.

	Recreo sin lluvia	**Recreos con lluvia**
Ed. Infantil	5 espacios. Rotación semanal entre los espacios. Aula Alternativa junto a 3 años A.	5 espacios en el espacio cubierto. El grupo que está utilizando el espacio de columpios durante esa semana se mantiene. Aula Alternativa junto a 3 años A.
Ed. Primaria	11 espacios.	8 espacios en el patio cubierto: 1º, 2º A, 2º B, 4º A, 4º B, 6º A, 6º B. Zaguán puerta C: 3º A y 3º B. Zaguán puerta D: 5º A y 5º B

1.6. Uso de otros espacios.

Cuando se tenga que unir al alumnado de distintos grupos de convivencia, no se utilizarán las aulas de referencia sino las aulas de desdoble: espacios E-011, E-104, E-105, E-203 y E -204	
Ed. física	Ropa adecuada. Práctica deportiva individual Material de uso comunitario: asegurar la desinfección regular. Evitar juegos de balón y de contacto. No se utilizarán los vestuarios, el alumnado utilizará su baño correspondiente. Se puede realizar la actividad en los gimnasios, espacios correspondientes del patio o aula de referencia. Siempre que sea posible se realizará al aire libre. Cuando sean espacios cerrados bien ventilados.
Biblioteca	Priorizar lecturas por parte del docente. Libros de préstamo y libros de lectura individual: se deberán desinfectar después del uso o guardar en el aula durante 15 días antes de colocar de nuevo en la biblioteca.

1.7.***Servicio de comedor.***

- Espacio zonificado según los sectores y grupos estables organizados por el centro.
- El personal del comedor recogerá al alumnado en sus aulas de referencia y utilizarán el baño correspondiente. Cuando los pasillos estén despejados acudirán al comedor. Ed. Primaria lo hará pasando por el gimnasio II E- 033, de 1º A a 3º B accederán por la puerta cercana a Secretaría mientras que de 4º A a 6º B utilizarán la puerta cercana a Conserjería.
- No accederán con objetos personales. Los dejarán en el gimnasio II, E- 033 en los espacios indicados para ello.
- Al terminar de comer se lavarán las manos con gel hidroalcohólico y acudirán al espacio del patio correspondiente.

2. Aspectos referidos a la salud.

2.1.Uso de la mascarilla.

- **Ed. Infanti**l:

  -El uso de mascarilla para el alumnado de Educación Infantil no será obligatorio en las aulas cuando se encuentren con su grupo de convivencia estable.

  -En las aulas de desdoble, si hay varios grupos de convivencia estable, deberán llevar mascarilla, salvo que se garantice la separación entre grupos con barreras físicas.

  -Su uso será obligatorio para los espacios comunes del centro, fuera de las aulas, así como entradas y salidas del centro.

- **1º a 6º Ed. Primaria**: obligatorio durante toda la jornada escolar

  El uso de mascarilla para el alumnado desde 1.º de Primaria, será obligatoria en las aulas, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal de 1,5 metros.

  Su uso será obligatorio también cuando se encuentren en los espacios comunes del centro, así como en las entradas y salidas del mismo.

- **Profesorado, personal no docente y personal ajeno al centro:** mascarilla obligatoria.

- **Excepciones** al uso de la mascarilla:

  -Se excepcionará del uso obligatorio de la mascarilla al alumnado, profesorado y personal asistencial que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada con el uso de la mascarilla, así como al alumnado que se encuentren en situación de dependencia o discapacidad y que no disponga de autonomía para quitarse la mascarilla, o tengan alteraciones conductuales que desaconsejen su uso.

  A efectos de la acreditación de las situaciones descritas en el párrafo anterior se valorará la declaración responsable de los padres o tutores legales del alumnado o certificado del profesional sanitario, en caso de considerarse necesario por el centro educativo.

  -Asimismo, se excepcionará del uso obligatorio de la mascarilla al alumnado, profesorado y personal asistencial cuando resulte estrictamente necesario en determinadas actividades de atención individualizada del alumnado y cuando se desarrollen actividades educativas que puedan resultar incompatibles con el uso de la mascarilla, siempre y cuando se mantenga la distancia de 1,5 metros y se adopten el resto de medidas higiénicas y sanitarias.

2.2 Utilización de los aseos

- **Educación Infantil**: podrán acudir al baño en grupos.
- **Educación Primaria**: tres alumnos/as de un mismo grupo estable utilizarán el servicio mientras que otros tres esperarán fuera. Cuando acaban, vuelven al aula y otros tres alumnos/as pueden ir al baño.
- En los distintos bloques organizativos se establecerán turnos para acudir al baño entre los distintos grupos estables que lo utilizan.
- Si el alumnado quiere acudir al aseo entre horas:

- E.I. y 1º Ciclo de Primaria: el profesorado deberá asegurarse que los baños estén vacíos antes de que acceda el alumnado.
- 2º y 3º Ciclo de Primaria: el alumnado debe esperar fuera del aseo si hay otro alumno/a de otro grupo estable utilizando los aseos, en los lugares indicados para ello.

- **Ed. Infantil y 1º Ciclo de Primaria**: agua en el aula con jarra utilizando los lavabos disponibles.
- **2º y 3º ciclo de Primaria**: botella en clase con nombre, cuando va al baño, bebe y la llena. Se guardan en una bandeja y se podrá beber cuando el profesorado lo autorice. No traerla llena de casa en la mochila porque puede mojar los libros.

2.3. Lavado de manos

- Se puede realizar con agua y jabón o con gel hidroalcohólico. El alumnado de Ed. Infantil y primer ciclo de Educación primaria se lavarán las manos en el lavabo del aula de referencia, siempre que sea posible..
- Deberá realizarse, en la entrada del colegio antes de entrar al aula, previo al almuerzo y salida al patio, al volver del recreo, al acabar la jornada antes de abandonar el aula y siempre que lo indique el personal docente y no docente del centro.
- Todo espacio del Centro contará con una bandeja etiquetada con dispensador de gel hidroalcohólico, desinfectante y bobina de papel a disposición del alumnado y del profesorado. El/la docente será el responsable de facilitar al alumnado el acceso a estos elementos.

2.4. Limpieza y desinfección

- Aseos: tres limpiezas diarias, vaciado de papeleras, jabón líquido y papel de secado.
- Limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día.
- Especial atención zonas de uso común, superficies y puntos de contacto más frecuentes (pomos, mesas, sillas, pasamanos, suelos...)
- Aulas específicas: desdobles, Ed. física, euskera, religión, biblioteca limpieza antes y/o después de cada uso. Cuando uno de estos espacios ha sido utilizado, el profesorado deberá utilizar la señal de la puerta para facilitar el trabajo al personal de limpieza.
- Alumnado: limpieza de silla y mesa antes de ocupar su puesto.
- Profesorado: material de espacios de uso común (mesa, silla, teléfono, ordenador y accesorios, mandos a distancia, llaves...) y ayudar a alumnado que no puede realizar la limpieza de su puesto.

3. ***Gestión casos Covid en centros escolares*** *(Información facilitada por el Departamento de Salud el 28 de agosto de 2020)*

3.1. Consideraciones generales:

- Es preciso respetar en todo momento las distancias de seguridad y, de no ser posible, utilizar los equipos de protección individual facilitados por el Departamento de Educación siguiendo los criterios de las autoridades sanitarias. ·
- Solamente se podrá tomar la temperatura a las personas derivadas al aula específica. En ningún caso se podrá generalizar la toma de temperatura como medida preventiva ante el COVID-19.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- Debe recordarse que el centro sanitario de referencia de cada persona depende de su domicilio y que puede no coincidir con el del centro docente. ·
- El personal no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el parte de alta médica por los equipos correspondientes.

3.2. Pautas generales:

Una alumna o alumno **DEBE ACUDIR** al centro escolar si se encuentra con buen estado de salud.

Una alumna o alumno **NO DEBE ACUDIR** al colegio en las siguientes situaciones:

- Si está en espera del resultado de una PCR u otra prueba diagnóstica molecular.
- Si está en aislamiento por tener una infección por coronavirus diagnosticada mediante PCR+.
- Si está en cuarentena por ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID.
- Si presenta síntomas compatibles con infección por coronavirus.

3.3. Quién es un "caso sospechoso" y contacto estrecho.

- Cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por COVID-19 según criterio clínico.

3.4. Gestión de casos.

En el centro escolar, y en el contexto actual, la detección precoz de los casos y su aislamiento, así como la de contactos estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener un entorno de seguridad y conseguir los objetivos educativos y pedagógicos.

Si una alumna o alumno presenta en el centro escolar síntomas compatibles con la COVID:

- El/la docente que esté al cargo mandará llamar a un miembro del Equipo Directivo, quien designará a un/a docente de guardia, para que acuda a conducir al/la menor al aula 126. El niño/niña permanecerá en aislamiento en el aula.
- Mientras tanto, el Equipo Directivo avisará a la familia para que vengan a recoger inmediatamente al/la menor.
- Una vez en el aula de espera E-126, el profesorado a cargo del niño/niña facilitará una mascarilla de tipo quirúrgico al mismo y se colocará otra. Se ocupará de mantener correctamente ventilada la estancia y de mantener una distancia mínima de 2 metros entre sí.
- Se le facilitará una mascarilla quirúrgica y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- Se recordará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948290290) para que se evalúe su caso, decida la petición de PCR y en su caso indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.

Si una alumna o alumno presenta síntomas compatibles con la COVID fuera del centro escolar:

Los progenitores o tutores se pondrán en contacto con su centro de salud o con el teléfono de referencia del Servicio de Consejo Sanitario (948.290.290) para que se evalúe su caso. Se decida repetición de PCR y, en su caso, se indique el aislamiento domiciliario hasta que se conozca el resultado. Si presenta signos de gravedad, se llamará al 112.
Se realizará PCR y si se confirma como caso, continuará el aislamiento y realizará el seguimiento el profesional de medicina/enfermería de su centro de salud.

Gestión de los contactos estrechos del alumnado del centro escolar:

No está indicada la cuarentena de los contactos estrechos del centro escolar hasta conocer el resultado positivo de la prueba y confirmar la infección.

Se presentará a inicio de curso a los padres y madres un consentimiento informado para la realización de la PCR a los niños/as definidos como contacto estrecho.

Si un alumno/a es un caso confirmado con infección activa:

Se indicará la cuarentena al alumnado considerado contacto estrecho (excepto si se ha tenido una infección por coronavirus confirmada por PCR o tiene una prueba serológica positiva en los 6 meses previos).

Vuelta al centro escolar de un caso confirmado:

Las y los alumnos con un proceso leve que no han tenido criterios de ingreso hospitalario realizarán aislamiento durante un mínimo de 10 días siempre que lleven 3 días sin síntomas. Los profesionales de su centro de salud realizarán su seguimiento e indicarán el alta. No es necesaria una PCR de control para la vuelta al centro escolar.

Gestión de casos de docentes y trabajadores no docentes del centro escolar:

Las personas trabajadoras que inicien síntomas en el centro educativo, se retirarán a la sala de espera E- 126 y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (seccion.prevencion.educacion@navarra.es), teléfono: 848 42 37 69/28 o con el teléfono de referencia de la Comunidad Foral de Navarra (948 290 290) y seguirán sus instrucciones.

4. Información a las familias

- Las reuniones de principio de curso se deben realizar antes del día 18 de septiembre. Serán a las 9:00 h. en la sala de audiovisuales (grupo menos numeroso) o aula de música (grupo más numeroso). Se deberá ser muy puntual e intentar limitar la reunión a una sesión.
- Power point con guión de la reunión incluyendo fotos del equipo docente, Plan de contingencia y Plan tutorial para la actividad lectiva a distancia.
- Si alguna familia no acude a la reunión, se le dará la información por teléfono.
- Informaciones precisas que estén recogidas en el Plan de Contingencia.
- Evitar crear miedos, aclarar dudas y recalcar la importancia de asistir al colegio cumpliendo las medidas de seguridad.
- Se ha enviado un correo a las familias para darles información sobre las salidas, entradas al centro y otros aspectos considerados importantes. A las familias interesadas se les puede dar la información también de forma impresa.

			Jueves 3 septiembre	**Viernes 4 septiembre**
			3 años 12 h	
Lunes 7 septiembre	**Martes 8 septiembre**	**Miércoles 9 septiembre**	**Jueves 10 septiembre**	**Viernes 11 septiembre**
		1º A 2º A	4º A 6º A	2º B
Lunes 14 septiembre	**Martes 15 septiembre**	**Miércoles 16 septiembre**	**Jueves 17 septiembre**	**Viernes 18 septiembre**
3º A 3º B	4 Años A 5 Años A	6º B 5 Años B	4 Años B 5º A	4º B 5º B

5. Situación 3: Previsión de aumento de grupos

Con el fin de agilizar el tránsito de la situación dos a la situación tres, recogemos en este Plan una previsión de grupos de Ed. Infantil y Primaria para los escenarios en los que la ratio sea de 20 estudiantes/aula y 15 estudiantes/ aula. Así mismo, añadimos los espacios posibles con ventilación y calefacción disponibles.

De todos modos, nos gustaría reflejar que, llegado el momento, sería necesario volver a confirmar los datos ya que es bastante probable que haya modificaciones debido a la matriculación del periodo extraordinario y fuera de plazo.

- Ratio de 20 alumnos/as:6º A y 6º B. Dos aulas de desdoble en el mismo piso.
- Ratio de 15 alumnos/as: 1º A. Aula de desdoble al lado de la tutoría actual.

6. Plan de atención digital no presencial

- En previsión de nuevos momentos de atención no presencial, se articula un Plan de atención digital no presencial con el objeto de afrontar las necesidades formativas en el manejo TIC del alumnado y familias para una óptima comunicación entre centros, alumnado y familias.
- Site de tareas para el alumnado a la que se puede acceder desde la página web del centro. Las tareas se colgarán el lunes y deberán ser realizadas y entregadas al profesorado durante los cinco días siguientes. Las familias entregarán las tareas realizando fotos y enviando las imágenes como archivos adjuntos a los correos del profesorado correspondiente. También se podrá realizar en documentos google y enviar utilizando Drive.
- Se utilizará preferentemente la cuenta de correo de dominio educación, aunque también se podrá utilizar los correos personales si las familias así lo manifiestan.
- Se trabajará en plataformas tipo Google Classroom en los cursos superiores.
- El profesorado utilizará los teléfonos como vía de comunicación principal con las familias. Para mantener la información actualizada (tfnos, correo electrónico, dirección...) se confirmarán los datos antes de realizar las tutorías con las familias a lo largo del curso.

- Durante las reuniones de principio de curso se recogerán los datos sobre acceso wifi, dispositivos, impresoras… de las familias. Se prestarán los chromebooks del centro al alumnado que lo necesite de 4º a 6º E.P.
- Las familias que no tengan posibilidad de acceder a las tareas en la página web se les entregarán las tareas impresas. Se citará a las familias de manera escalonada para entregar las tareas nuevas y se recogerán las tareas realizadas. Se acordará con el Ayuntamiento cómo entregar estas tareas si las familias no pueden o no quieren acudir al centro de manera presencial a recoger el material.

EDUCACIÓN INFANTIL:

ENTRADA Y SALIDA PUERTA 5 (PZA. SAN CRISTÓBAL) SEÑALIZACIÓN NARANJA

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º Y 2º : ENTRADA PUERTA 3-B (C/ PEDRO BIDAGOR) SEÑALIZACIÓN ROJA

3º Y 4º: ENTRADA PUERTA 4-C (C/PEDRO BIDAGOR) SEÑALIZACIÓN AMARILLA

5º: ENTRADA PUERTA 5-D (C/PEDRO BIDAGOR) SEÑALIZACIÓN AZUL

6º: ENTRADA PUERTA 3-A (C/PEDRO BIDAGOR) SEÑALIZACIÓN VERDE

C.P.E.I.P LOS SAUCES-SAHATS
Avda. Central 1
31010-Barañain
Tfno: 948-198537
cplossau@educacion.navarra.es

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

PATIO ED PRIMARIA CON LLUVIA

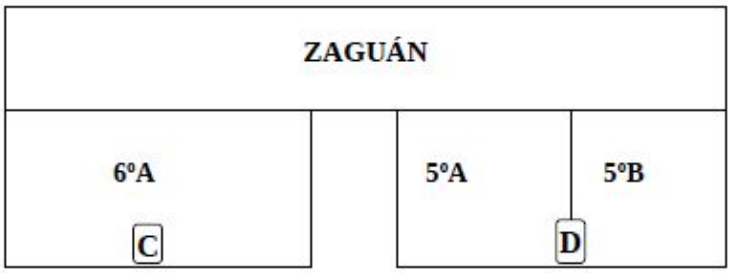

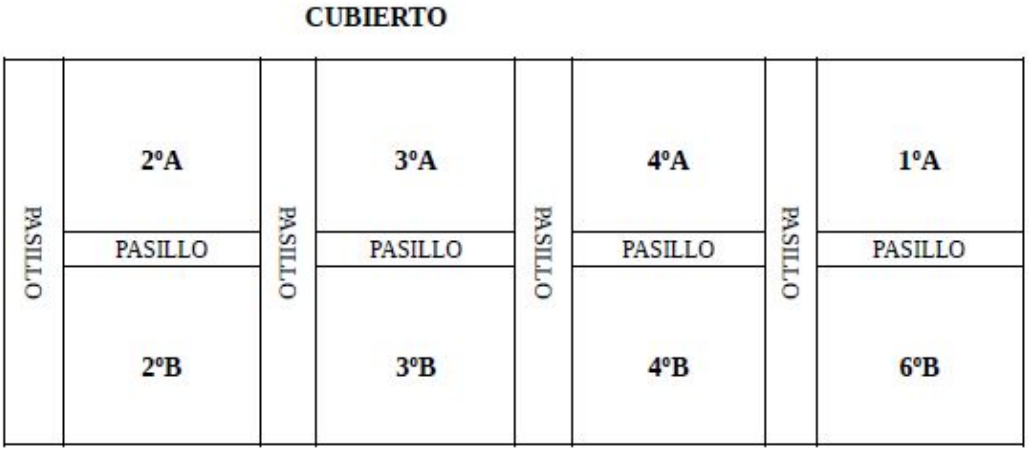

PATIO ED. PRIMARIA SIN LLUVIA

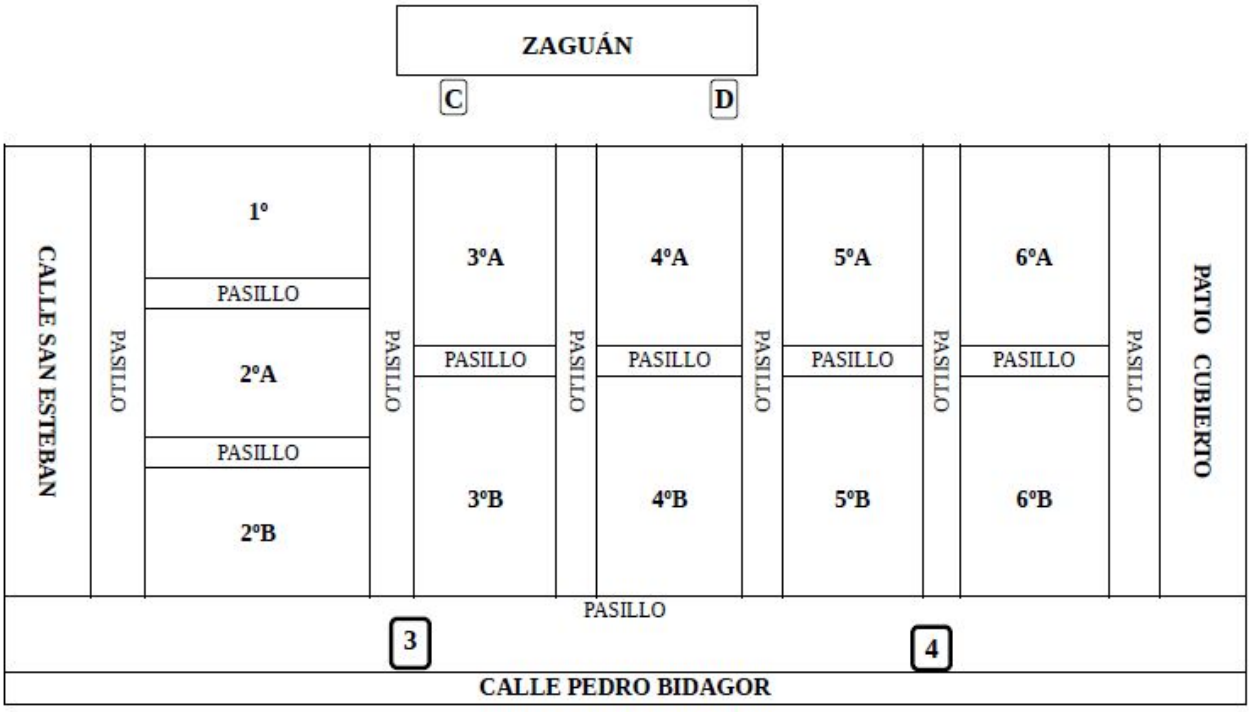

PATIO ED. INFANTIL SIN LLUVIA

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">CUBIERTO</td><td></td></tr>
<tr><td>ESPACIO 2</td><td></td><td>COLUMPIOS ESPACIO 1</td><td>COLUMPIOS ESPACIO 5</td></tr>
<tr><td>ESPACIO 3</td><td colspan="2"></td><td>COLUMPIOS ESPACIO 4</td></tr>
</table>

PATIO ED. INFANTIL CON LLUVIA

<table>
<tr><td colspan="5">CUBIERTO</td></tr>
<tr><td>ESPACIO 5</td><td>ESPACIO 4</td><td>ESPACIO 3</td><td>ESPACIO 2</td><td>COLUMPIOS
ESPACIO 1</td></tr>
</table>

Los espacios se irán rotando entre los diferentes grupos.

El alumnado del Aula Alternativa saldrá al patio junto al alumnado de 3 años.